

## CALE

flores para dar color amarillo á la manteca.

=Cron. pl. en el antiguo cómputo romano y en el eclesiástico, el primer día de cada mes. Se empieza á contar desde el día que sigue á los Idus del mes precedente.

=Rel. lección del martirio lojio romano, en que están escritos los nombres y hechos de los santos y fiestas pertenecientes al día.—En las historias eclesiásticas, las conferencias que algunos eclesiásticos celebran entre sí, por que las tenían el día de las calendas.

**Calendar:** v. a. poner en las escrituras, cartas ú otros instrumentos la fecha del día, mes y año.

**Calendaria:** Mit. sobre nombre de Juno, porque le estaban consagradas las calendas de cada mes.

**Calendario:** adj. lo que pertenece á las calendas, cronológico.—adj. s. m. papel ó libro que contiene la distribución del año por meses y días, sin ninguna otra indicación.—fr. met. y fam. HACER Ó FORMAR CALENDARIOS: estar pensativo discurriendo sin objeto determinado ó conocido, y también alimentarse d. quimeras, hacer pronósticos en el aire.

=Bot. CALENDARIO DE FLORA: tabla de la floración de las plantas.

=Cron. CALENDARIO GREGORIANO, NUEVO Ó REFORMADO: el que hoy usa la Iglesia romana por disposición del Papa Gregorio XIII, que en el año de 1582 mandó quitar diez días al mes de Octubre, con el objeto de que el equinoccio

## CALE

invernal, que caía en 11 de Marzo, viniese á caer en 21 del mismo mes, como en los tiempos del concilio de Nicea. El error de estos diez días que se había introducido en el calendario, provenía de que el año solar ó juliano no era de 365 días y seis horas enteras, sino de once minutos ménos; y la suma de estos minutos componía, desde el concilio de Nicea hasta la época de Gregorio XIII, los diez días referidos. El calendario romano, desde la corrección gregoriana, ha sido adoptado paulatinamente por casi todas las naciones, á causa de su perfección.—CALENDARIO REPUBLICANO: el que estableció la convención francesa por decreto de 24 de Noviembre de 1793. Fué abolido por Napoleon el 9 de Setiembre de 1805, restableciendo el gregoriano. V. AÑO.—CALENDARIO SECULAR: el que comprende las observaciones para cien años.

**Calendario Mejicano:** Hist. Méjico desde que la nación tolteca, (de quien descienden los mejicanos) en su antigua patria nombrada *Huehueltapallan*, corrigió su año y reformó sus calendarios, quedó establecida la división del tiempo en períodos constantes y uniformes, que nunca variaron sustancialmente, aunque en el orden de contarlos tuvieron algunas diferencias, según las circunstancias que concurrieron, relativas á las peregrinaciones, á los ritos, y á los actos religiosos y políticos de las naciones que en los sucesivos tiempos vinieron á poblar es-

## CALE

tas tierras de *Anáhuac*. Los mejicanos, que fueron los últimos que se establecieron en ellas, no olvidaron la fórmula que aprendieron de sus mayores, y observaban en *Aztlán*, su patria; más habiendo salido de ella, les fué preciso variar su cuenta, por las razones que se dirán adelante; pero siempre mantuvieron su época constante, variando solo el principio de su ciclo.

Dividían el día natural en cuatro partes principales, que eran desde el nacimiento del sol hasta el medio día: desde el medio día hasta el ocaso del sol; desde este tiempo hasta la media noche; desde ella hasta el orto siguiente del sol. Llamaban á este principio del día *Yquiza Tonatiuh*: al ocaso *Onaqui Tonatiuh*; y á la media noche *Yohualnepantla*. Subdividían también cada intervalo de estos en dos partes iguales, que correspondían próximamente á las 9 de la mañana, 3 de la tarde, 9 de la noche y 3 de la mañana, cuando suponían estar el sol en su media distancia, entre los puntos de su orto y medio día: del medio día y el ocaso: de éste y la media noche: de ésta y el orto del siguiente día. Estos medios intervalos no tenían nombre particular ni las demás horas del día, y solo señalaban los lugares del cielo donde se hallaba el sol, cuando querían expresar la hora diciendo: *iz Totl*, aquí el Dios ó el sol. Las horas de la noche las regulaban por las estrellas, y tocaban los ministros del templo que estaban destinados para este fin, cier-

## CALE

tos instrumentos como bocinas, con que hacían conocer al pueblo en el tiempo que habían de concurrir á los sacrificios y demás ridículas ceremonias de sus festividades nocturnas.

El agregado de 20 de estos días naturales componía cada uno de sus meses, que se dividía en cuatro quintados en los cuales se hacían las ferias que llamaban *Tianquiztle*. De 18 de estos meses constaba su año común, ó de 360 días útiles, á los cuales añadían otros cinco días, al fin del último mes, que nombraban *Nemontemi*, que suena tanto como *ranos é inútiles*, porque en ellos ni trabajaban ni se empleaban en cosa alguna, manteniéndose siempre ociosos, y temerosos de que les viniesen en cualquiera de ellos muchas desgracias; creyendo, por un delirio de sus supersticiones, que el último de aquellos cinco días se había de acabar el mundo. Tenían por infelices á las criaturas que nacían dentro de este quintado, y les recordaban siempre su desgracia con los nombres que les ponían, pues al barón le llamaban *Nemoquichtli*, y á la hembra *Nemichuatl*, que quiere decir hombre ó mujer infeliz. No obstante de ser estos cinco días útiles para toda especie de trabajos y ocupacion política, se tenía gran cuenta con ellos, añadiéndolos al último de sus meses, para completar el año civil de 365 días, del mismo modo que los egipcios. Para ajustar el suyo á un igual número de días, añadían al fin del mes último otros 5

## CALE

días, que llamaban *Epagome-nas*.

Representaban los 18 meses de su año en forma circular, con otras tantas divisiones ó casillas donde figuraban los símbolos respectivos con que se conocía cada uno de los dichos meses. Llamaban á esta especie de rueda *Xiuhltape hualli*, ó cuenta del año, y en el centro de ella figuraban la imagen del sol. En la misma forma circular representaban su ciclo, que era un período de 52 años, que nombraban *Xiuhmolpilli*, y significa, atadura de años: algunas veces pintaban dos ruedas concéntricas, la una que contenía los 18 meses, y la otra que estaba encima de ella era el período de 52 años. Circunscribían á este período de años una culebra que hacía cuatro inflexiones ó vueltas, una en cada cuadrante del círculo, empezando desde la cabeza, en cuya boca entraba la estremidad de la última inflexión; denotando con esto, que donde terminaba un ciclo, allí comenzaba el otro: en esta forma está la estampa que trae el Dr. Gemelli Carreri en el tomo 6.º de su Giro del mundo. Dos de estos períodos componían el ciclo máximo de 104 años, que llamaban *Cehuehuētiliztli*, esto es, una edad ó una vejez; mas esta edad no tenía peculiar representación en sus pinturas, y siempre la dividían en dos períodos ó círculos de 52 años. Cada período de estos se subdividía en cuatro triades caetérides de años, que señalaba cada vuelta de la culebra circunscrita.

## CALE

Con cuatro símbolos solamente que figuraban trece veces, se completaba este período de años ó *Xiuhmolpilli*, los cuales eran *Teepatl*, pedernal; *Calli*, casa; *Tochtli*, conejo; y *Acatl*, caña; pero con tal disposición, que siendo solamente cuatro los símbolos que se distinguían por sus figuras y representaciones, no podían equivocarse un año con otro del mismo símbolo en el curso de los 52 que contenía este período ó *Xiuhmolpilli*, por distinguirse con los caracteres numéricos que correspondían á cada uno de ellos en el orden de contarlos, aunque se figuraban también en todo el período un mismo número cuatro veces, en esta forma. Comenzaban á contar, por ejemplo, los mexicanos su ciclo, ó *Xiuhmolpilli*, por el símbolo *Tochtli* con el número uno, al cual seguía *Acatl* con el número dos, después *Teepatl* con tres, y luego *Calli* con cuatro, y confirmando los mismos cuatro símbolos por este orden, daban ya á *Tochtli* el número cinco, á *Acatl* el seis, á *Teepatl* el siete y á *Calli* el ocho; y así proseguían la cuenta de los 52 años, pero sin contarlos todo progresivamente desde uno hasta cincuenta y dos; sino interrumpiéndola cuando llegaban al número 13; y de esta manera quedaba dividido el ánclo ó rueda del ciclo en cuatro treceñas de años, cuyos símbolos y números figuraban por el orden inverso del que nosotros observamos en nuestras escrituras, comenzando ellos por la mano derecha y siguiendo há-

## CALE

cia la izquierda; método que acostumbraban en todas sus pinturas. A cada una de estas cuatro indicciones ó treceñas de años llamaban *Tlalpilli*.

Aunque los mexicanos comenzaban su ciclo por el símbolo *ce Tochtli*, no lo ataban en él, sino hasta el siguiente año *ome Acatl*, en el cual hacían la gran fiesta del fuego, que celebraban en honor de los dioses seculares, y duraba trece días. En todas sus pinturas se ve el geroglífico de la atadura del ciclo sobre el símbolo *ome Acatl*; y en todos sus anales y relaciones manuscritas espresamente refieren sus autores, que en este año lo ataban y sacaban el fuego nuevo. La época de los mexicanos fué la salida que hicieron de *Aztlan*, su patria, para venir á poblar las tierras de *Anáhuac*; y ésta fué el año *ce Teepatl*, correspondiente al 1064 de la era cristiana; mas como había corrido ya la mayor parte de este año, y los subsecuentes gastaron en sus peregrinaciones, sin hacer asiento hasta el año 11 *Acatl*, 1087, que llegaron á *Tlalisco*, por otro nombre *Acahuatlzincó*, donde estuvieron nueve años, en los cuales se incluyó el *ce Tochtli*, que era principio de Indición, corrigieron el tiempo y comenzaron á contar desde él su ciclo, por orden de *Chalchiuhltatonac*, que era entonces su conductor; pero por respeto á su principal caudillo *Huitzilopochtli*, que después adoraron por dios de la guerra, trasfrieron la fiesta del fuego y la atadura de sus años, ó *xiuhmolpilli*,

## CALE

al siguiente *ome Acatl*, que era el en que había nacido *Huitzilopochtli*, en el día *ce Teepatl* de él, como asienta el referido autor. Y en este lugar de *Tlalisco*, ó *Acahuatlzincó*, fué donde ataron de nuevo, y la primera vez, la cuenta de sus años, como lo espresan también *Chimalpain* y otros; y en los subsecuentes ciclos y lugares donde los completaron, se figura en sus pinturas el geroglífico de la atadura de ellos, que es un manojo de yerbas atado, con los caracteres numéricos que demuestran los que habían corrido, ó las fiestas del fuego nuevo que habían celebrado desde la que hicieron en *Acahuatlzincó*, ó *Tlalisco*, el año *ome Acatl*, correspondiente al 1091 de la era cristiana.

Cada año era civil, y se componía de solos 365 días, á distinción del año solar trópico, que consta de 365 días, 5 horas, 48 minutos y 50 segundos; por lo que este exceso de casi seis horas, hacía que en cada cuadrenio retrocediese un día el principio del año, y al fin de los 52 importara este retroceso casi 13 días, lo que conocían bien, y para corregirlo los añadían al último año; pero no completos, sino doce días y medio, como evidentemente prueba en la historia de su cronología; y por consiguiente, 25 completos al fin del ciclo máximo de 104 años, cuya corrección parece la más exacta de cuantas se han inventado para reducir los años civiles á los solares; pues el corto exceso de 4 horas, 38 min. 40

## CALE

seg. que hay de más de los 25 días en el período de 104 años, no puede componer un día entero, hasta que pasen más de cinco de estos períodos máximos, ó 538 años: en cuyo caso retrocederá su año civil solamente un día respecto del año solar.

Cada mes de los 18 de que constaba el año, se componía de 20 días, que contaban sucesivamente desde uno hasta veinte; y para referir alguna data, decían, el día tantos de tal mes, sin nombrar el día de la semana á que correspondie; pero cada uno de aquellos veinte días tenía su símbolo y nombre particular, incluyendo entre ellos, los mismos cuatro símbolos con que se distinguían los años. De estos veinte símbolos se formaba otra especie de calendario, de que hacían un uso particular los sacerdotes y personas principales, por no ser de fácil inteligencia para la gente vulgar. El primer calendario que contenía los 18 meses [que llamaban *Tonatpohualli*, esto es, cuenta del sol, ó de los días ó *Cem-pohuallihuitl* fiestas de veinte días, por celebrarse una fiesta particular al fin de cada uno de estos meses) era puramente solar; pero el segundo, en que se figuraban los símbolos de los días, correspondían al movimiento visto de la luna, y le nombraban *Meztlapohualli*, esto es, cuenta de la luna. Mas por que también se servían de él para las fiestas que diariamente celebraban, para sus adivinaciones y pronósticos genetiácos y para otros usos

## CALE

supersticiosos, le daban otros varios nombres: y así, uno de estos mismos calendarios se llamaba *Cemilhuittapohuallistli*, cuenta de las fiestas rituales; y otro, que era el más supersticioso, nombraban *Tonalamátl*, que literalmente no significa otra cosa que papel del sol, ó de los días; pero tenía alusión á las influencias de los astros, aunque esta especie de calendario se figuraba y disponía de distinta manera.

Eran varios los nombres que daban á los 18 meses del primer calendario, aplicándolos al efecto á que se disponían, ó al tiempo en que concurrían, ó á la costumbre de otros pueblos sujetos al imperio mejicano.

Los símbolos ó geroglíficos que tenían los veinte días eran los siguientes:

- Cipactli*. Animal marino.
  - Ehecatl*. Viento.
  - Calli*. Casa.
  - Cuetzpálin*. Lagartija.
  - Cohuatl*. Culebra.
  - Miquiztli*. Muerte.
  - Mazatl*. Venado.
  - Tochtli*. Conejo.
  - Atl*. Agua.
  - Ollin*. Movimiento del sol.
  - Itzcuintli*. Perro.
  - Ozomatl*. Mona.
  - Malinalli*. Cierta yerba torcida.
  - Acatl*. Caña.
  - Ocelotl*. Tigre.
  - Quauhtli*. A guila.
  - Cozcaquauhiti*. Ave de hermas plumas que llaman Au-ra.
  - Teepatl*. Pedernal.
  - Quiahuatl*. Lluvia.
  - Xochitl*. Flor.
- De estos 20 días se compo-

## CALE

nia el segundo calendario, con tal disposición, que formaban de ellos un período de 260. no contándolos desde uno hasta veinte como en los meses del primer calendario, sino desde uno hasta trece; y comenzando otra vez la cuenta, ponían el número uno al que en la serie de los veinte correspondían al número 14; y de esta manera dividían los 260 días en veinte treceñas, que eran á modo de semanas; pero con la diferencia que cada día de aquellos llevaba consigo su carácter numérico; para distinguir los símbolos de una treceña de los de las demás, en que concurrían unos mismos. Estas treceñas representaban los movimientos diarios de la luna, de Oriente á Poniente, desde que aparecía después de la conjunción hasta pocos días después del plenilunio; á cuyo intervalo de tiempo, en que se veía de noche sobre el horizonte, llamaban *Ixtozoztli*, ó desveío, y desde que comenzaba á desaparecer de noche hasta cerca de la conjunción, en que se veía de día en el ciclo, nombraban *Cochitli*, ó sueño, por suponer que entonces dormía de noche. Con el artificio de estas treceñas y el ciclo solar de 52 años, formaban un período luni-solar exactísimo para la astronomía: al fin del cual volvían á verificarse los mismos fenómenos celestes que dependen de los movimientos del sol y de la luna, como son las conjunciones, cuadraturas, oposiciones, y eclipses de ambos planetas.

Como el año solar comun

## CALE

constaba de 365 días, y este calendario no contenía más que 260, pensaron algunos autores, y entre ellos el P. Torquemada, que era puramente supersticioso; pero los que llegaron á penetrar el primer que contiene, y supieron algo de su uso, que fueron los que el mismo Torquemada dice que alabaron su cuenta por ingeniosa, lo tuvieron por un calendario astronómico y cronológico. El uso de él no era para la gente vulgar; lo tenían solamente los hombres instruidos y los sacerdotes, quienes se servían de él para sus ritos, y para anunciar al pueblo los días en que se celebraban sus principales fiestas.

Para inteligencia de esto, es necesario advertir, que á cada uno de los símbolos de los días suponían los indios especial dominio en aquel día que le tocaba; le hacían particular fiesta y le atribuían peculiar influjo en las cosas sublunares, como signos y planetas que colocaron en su sistema estralógico. Mas no eran solos los símbolos de los días á quienes atribuyeron este dominio; lo dividieron también en otros signos nocturnos, de los cuales, algunos tenían el mismo nombre y la misma figura que los de los días; pero lo distinguían con cierta divisa que denotaba estar elevados á mayor dignidad. Suponían á los primeros el gobierno desde el medio día hasta la media noche, y á los segundos desde la media noche hasta el siguiente medio día; y á las figuras que representaban á éstos segun-

## CALE

dos daban el título de acompañados, ó señores de la noche. Estos eran nueve, y se iban distribuyendo sucesivamente por el órden que se referirá, en toda aquella série de 260 días ó 20 trecenas; á ellos no se les fijaba carácter alguno numérico, y solo se distinguían por el órden que guardaban (que nunca se alteraba en este calendario, si no era en el *Tonolamátl* en que los sacerdotes solían trasferrir alguna fiesta, ó hacían concurrir en otra, por algun motivo particular, otro de éstos símbolos; pero pasada esta interrupción, volvían á continuar por el mismo órden en que comenzaban), y por el número que llevaban consigo los símbolos de los días. Hacían los indios tanto aprecio de los nueve acompañados, que les daban, por antonomasia, el título de *Quechollí*, nombre de un pájaro de rica y hermosa pluma, que era entre ellos de mucha estimación, y tenían dedicado un mes entero á su nombre: era símbolo de los amantes, y lo invocaban en los casamientos con epitalamios, como los antiguos romanos á Hime-neo. Los nombres y órden de éstos nueve acompañados eran los siguientes:

*Xihueuetli Tietl*. El fuego, señor del año.

*Tecpacitl*. Pederal.

*Xochitl*. Flor.

*Cintestl*. Diosa de los maíces ó Ceres.

*Miquiztli*. La muerte.

*Atl*. La agua, simbolizada en diosa *Chalchihuihcueye*.

*Plazolteotl*. Diosa de los amores ó Venus.

## CALE

*Tepeloyotli*. Una deidad que fingían habitar en el centro de los montes.

*Quiahuitl*. Lluvia, simbolizada en el dios *Tlaloc*, á quien la atribuían.

A más de las figuras que representaban los días y los señores de la noche, se ven en el *Tonalamátl*, otras figuras que colocadas en los ángulos superiores de él, de mayor magnitud, y pintadas de cuerpo entero.

Estas representaban á los dioses que adoraban los mexicanos, y les daban lugar preferente entre sus planetas y signos celestes, atribuyéndoles mayor y más estenso dominio que á los demás, por no limitárselo á solo un día ó una noche, sino á toda una trecena, que respectivamente les correspondía; ó solos ó acompañados con otros de los mismos planetas, figurándoles también todos aquellos atributos que les suponían.

**Calendarista**: adj. s. com. el que hace calendarios.

**Calendino**: s. m. Zool. (vestido hermoso): género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los malacodermos cuyo tipo es una especie indijena de Chile.

**Caléndula**: s. f. Bot. género de plantas de la familia de las compuestas, tribu de las radiadas, llamada vulgarmente MARAVILLAS.

=Zool. género de aves de la familia de las alondras, cuyo tipo es la alondra de pico grueso de África.

**Calenduláceo, Calendulado, Calendúleo**: adj. Bot. parecido ó referen-

## CALE

te á la caléndula maravilla.—adj. s. f. pl. sub-tribu de la familia de las sinantéreas, que comprende las caléndulas.

**Calendulina**: s. f. Bot. sustancia mucilajinosa, bastante análoga á la goma, que se estrae de la caléndula oficial.

**Caleno**: s. m. Zool. género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los crismelinos, cuya especie típica es orijinaria del Brasil.

**Calentador**: adj. s. utensilio doméstico, vasija redonda de azófar ú otro metal, cubierta con una tapa agujereada, para comunicar el calor de la lumbre que se pone dentro, y asida á un mango de madera como de una vara de largo, por medio del cual se mete entre las sábanas para calentárselas.—met. fam. reloj de bolsillo demasiado grande.—adj. el que calienta.

=Art. y Of. aparato compuesto de una vasija de hierro colado, provista algunas veces de su correspondiente ajitador y que sirve en la fabricación de los aceites para calentar los granos oleajinosos antes de someterlos á la acción de la prensa.

**Calentadura**: s. f. Art. y Of. la primera plancha de metal que sale del horno de fundición.

=Veter. enfermedad que padecen las caballerías en las ranillas y en el pulmon.

**Calentar**: v. a. comunicar el calor por sí propio ó por medio de un agente cualquiera. Úsase también como r.—En el juego de la pelota,

## CALE

tenerla algun tanto en la pelota ó en la mano, antes de arrojarla á rebatirla.—met. avivar y dar calor á una cosa para que se haga con más celeridad.—NO CALENTAR LA SILLA: se dice del que se detuvo poco tiempo en alguna parte después de haberse sentado, y del que ocupó un empleo ó puesto pocos días.

=Art. y Of. fr. de Equitación. CALENTARSE EL CABALLO: enardecerse este y hacerse indócil á la acción de la mano del ginete. También significa, que el caballo entra en calor y suda, por el ejercicio que hace ó el trabajo que se le dá. CALENTAR LA BOCA AL CABALLO: perder este la sensibilidad en los asientos por la continua opresion del bocado.

**Calente**: adj. inus. ardiente, enardecido.

**Calentito**: adv. fam. del momento, de ahora mismo, en caliente.

**Calenton**: s. m. la acción de calentarse de prisa y á mucha lumbre.

**Calentura**: s. f. CALOR.—Lochra, error.—CALENTURA DE POLLO POR COMER GALLINA: se dice del que finje mayor enfermedad, por no trabajar ó porque le regalén.

=Med. la aceleración de las contracciones del corazon y el aumento de la temperatura natural del cuerpo, producidos simpáticamente por la irritación de cualquier órgano.—CALENTURA AMARILLA: envenenamiento miasmático producido por un foco de infección en las orillas del mar y en una temperatura elevada. Rcina esporádicamente

## CALE

en algunos países, particularmente en las Antillas, y se presenta comunmente bajo la forma epidémica. Se le conoce con los nombres de peste, mal de Siam, tifo de los trópicos, de América, etc.—CALENTURA ANGIOTÉNICA: piroxia continua sin remisión, caracterizada por invasión repentina, acompañada de calofríos, calor suave, halitioso, igualmente repartido en toda la superficie del cuerpo, rubicundez de los ojos y tensión de los párpados, fuerza y frecuencia de los latidos arteriales y que termina al primer septenario; algunas veces á los once días, y muy pocas al segundo septenario por una hemorragia nasal ó sudores abundantes.—CALENTURAS ANUALES: las que suceden cada año en un orden regular á no ser que lo turbe un desorden notable y nuevo de las estaciones.—CALENTURA ARTIFICIAL: la producida á veces por el facultativo como medio terapéutico en muchas enfermedades crónicas y en las intermitentes rebeldes, asma, histérico, epilepsia, parálisis, neuralgias, escrófulas ó hidropesía, y que se obtiene con el uso de estimulantes, tónicos, escitantes, astringentes y otros agentes medicinales.—CALENTURA ARTÉTRICA: nombre dado por muchos á la calentura sistémica que acompaña á veces á la gota.—CALENTURA ASÓDICA: síntoma que se encuentra con particularidad en las calenturas gástrica y tifóidea, especialmente cuando están complicadas con un estado atáxico.—CALENTURA BILIÓSA: CA-

## CALE

LENTURA GÁSTRICA.—CALENTURA BLANCA: CLOROSIS.—CALENTURA CATARRAL: la sintomática que acompaña á la mayor parte de los catarros, y que no es sino la calentura mucosa.—CALENTURA CEREBRAL: variedad de tifos cuyos síntomas son: dolor violento de cabeza, rubicundez del rostro, vértigos, sopor, estado apoplético y parálisis de algunos miembros.—CALENTURA COLICUATIVA: la que va acompañada de evacuaciones de cualquiera especie, que se supone procede de una licuación de las partes, y de una disolución ó descomposicion de los humores.—CALENTURA COMATOSA: cuartana perniciosa, cuya accesion se manifiesta por un sopor profundo.—CALENTURA CONTINENTE: se ha dado este nombre á aquellas en que no experimentan los enfermos una remision sensible desde la invasión hasta la declinacion.—CALENTURA DECIMANA: calentura erética que vuelve cada diez dias.—CALENTURA DE LOS CAMPAÑENTOS Ó TIFO: envenenamiento miasmático que se declara por regla general en medio de las grandes reuniones de hombres, cuando están dominados de pasiones tristes, sumidos en la miseria y faltos de limpieza, obligados á mantenerse con alimentos mal sanos y á beber agua corrompida, y acumulados en parajes estrechos. Esta enfermedad recibe además los nombres, segun donde se desarrolla, de calentura de los hospitales, de los navios, de las cárceles de las plazas sitiadas, y calentura purpúrea;

## CALE

tambien se conoce con los nombres de calenturas adinámica y atáxica.—CALENTURA DEPURATORIA: calentura acompañada de exantema, que se ha creído proviene del humor impuro y que era arrastrado por la traspiracion.—CALENTURA EFÍMERA: la que dura solo un dia.—CALENTURA ELODA: calentura continua adinámica caracterizada por sudores continuos tan copiosos, que cree el enfermo que se halla acostado en un pantano. Se llama tambien sudor inglés.—CALENTURA ENDEMI-CA: la que reina habitualmente en ciertos países, como la amarilla en las Antillas.—CALENTURA EPÍCALA: variedad de la intermitente perniciosa en que los calofríos y calor febriles se manifiestan simultáneamente.—CALENTURA EPIDÉMICA: la que ataca á un mismo tiempo, de golpe y sin que haya reinado antes habitualmente en el país, á un gran número de individuos.—CALENTURA ERÓTICA: la que acompaña frecuentemente á la eroto-mania.—CALENTURA ERRÁTICA: se da este nombre á todas las intermitentes que dejan más de dos dias libres entre los dos accesos.—CALENTURA ESPÓR-ADICA: la que acomete á algunos individuos aislados.—CALENTURA GÁSTRICA: enfermedad caracterizada por una cefalalgia violenta, tension dolorosa en el epigastrio, calor urente y repartido en la superficie, náuseas, vómitos de materias verdosas y sed inextinguible. Se llama tambien calentura biliosa, meningogástrica y mesentéri-

## CALE

ca.—CALENTURA HÉTICA: calentura lenta, de duracion indeterminada, que se exacerbaba todas las tardes y principalmente después de comer.—CALENTURA INTERMITENTE: la que se compone de varias accesiones que aparecen con intervalos casi iguales, y durante los cuales se observa una apirexia completa. Cuando se presenta acompañada de varios síntomas nerviosos de mucha intensidad, se llama intermitente perniciosa. Hay muchas calenturas intermitentes, y se han hecho una multitud de divisiones, tales como intermitentes regulares, erráticas, en venaes, otoñales, benignas, depurativas, corruptivas, epidémicas, endémicas, esporádicas, cotidianas, tercianas, cuartanas, tercianas dobles, triples cuartanas, tercianas duplicadas, quintanas, sextanas, etc.—CALENTURA LÁCTEA: piroxia continua, cuya duracion es de veinticuatro á cuarenta y ocho horas, caracterizada por la fuerza del pulso, rubicundez del rostro, calor, cefalalgia, sed viva, sudor abundante, hinchazon de los pechos y escresion de la leche. Se presenta en las mujeres al segundo ó tercer dia del parto.—CALENTURA LARVEA: afeccion febril periódica que sigue una regularidad señalada. Es una variedad de la calentura intermitente.—CALENTURA LENTA NERVIOSA: piroxia continua con exacerbaciones vagas, que presenta mucha irregularidad en los síntomas, los cuales van siempre en aumento hasta el tercer periodo, en que disminu-

## CALE

yen ó se exasperan, en el primer caso para la curacion, y en el segundo para la muerte.

—CALENTURA LIPIMIANA: calentura acompañada de inflamacion de una parte interna, con calor interior ardiente y frio en los miembros.—CALENTURA MUCOSA: pìrexia continua con exacerbaciones distintas ó irregulares, y que dura comunmente de catorce á veinte dias.—CALENTURA NERVIOSA: movimiento febril sintomático que acompaña á una agitacion cualquiera del sistema nervioso, á una afeccion viva del alma, y á los movimientos convulsivos ó espasmódicos.—CALENTURA TIFOIDEA: pìrexia continua que proviene las más veces del contagio, en la que se observa una violenta cefalalgia, un estupor igual al que resulta de la embriaguez, y comunmente un exantema de color de pùrpura ó petequeal.—CALENTURA TRAUMÁTICA: pìrexia sintomática, continua, sin remision, que se declara desde el primero hasta el tercer dia en las heridas y camina progresivamente con el estado inflamatorio.—CALENTURA URTICARIA: calentura sintomática que acompaña á un exantema del mismo nombre.

**Calenturiento, calenturoso:** adj. el que tiene alterado el pulso sin llegar al estado de calentura.

**Calepina:** s. f. Bot. género de plantas de la familia de las crucíferas, compuesto de una sola especie herbácea y anual, que crece en la Europa Austral y en Levante.

**Calepino:** adj. s. m. todo

## CALE

diccionario latino, por haber uno muy estimado, cuyo autor se llama así.

—Biog. AMBROSIO CALEPINO: religioso agustino, célebre lexicógrafo; n. en 1435, y m. en 1511: *Diccionario de las lenguas latina é italiana*. La edicion más completa de las que se han publicado es la de Basilea, en 1637, en once idiomas.

**Calepterico:** s. m. Zool. (ala hermosa): AGRION.

**Calera:** adj. s. f. horno donde se quema la piedra para hacer cal.—Cantera de piedra calcárea de que se hace cal.

—Geog. Méjico, nombre de varios pueblos, haciendas y ranchos en la República.

**Caleria:** s. f. casa, sitio ó calle donde se muele ó vende la cal.

**Calero:** adj. lo que pertenece á la cal, ó lo que participa de ella.—adj. s. el que saca piedra para hacer cal y la quema en la calera.—El que vende cal y trafica con ella.

**Calesa:** s. f. carruaje de dos ruedas, capaz lo más para dos personas, que se compone de una silla de madera cubierta de baqueta, abierta por delante y resguardada en parte de la intemperie por una especie de capota que sirve al propio tiempo de respaldo.

**Caleschros:** Biog. arquitecto de Atenas, encargado por Pisistrato en el siglo VI, antes de J. C., de la construccion del templo de Júpiter Olimpico.

**Calesero:** adj. el que tiene por oficio andar con la calera ó otro carruaje.

**Calesiamo:** s. m. Bot.

## CALI

árbol grande de Malabar, cuya madera es de color de pùrpura oscuro. Su corteza pulverizada y mezclada con manteca, cura el espasmo cínico y las convulsiones causadas por los grandes dolores.

**Calesin:** s. m. calesa lijera de que comunmente tira un solo caballo ó mula.

**Calesinero:** adj. s. el que alquila ó conduce calesines.

**Calesquisto:** s. m. Geol. esquisito arcilloso que contiene nódulos, laminitas ó venas calcáreas.

**Caleta:** s. f. cala de menor extension, que es una especie de hendidura en la costa.—Recinto corto y angosto, cubierto de agua del mar, que unas veces se hace natural y otras artificialmente, y sirve para facilitar los embarcos y desembarcos.—En los rios, CARGADERO.—adj. s. germ. ladrón que hurta por agujero.

**Caletre:** s. m. fam. tino, discernimiento, capacidad.

**Caleya:** s. f. Bot. género de plantas orquídeas, compuesto de dos especies indígenas de la Nueva-Holanda.

**Calfa:** Geog. una de las islas Orcadas, en el mar del Norte.

**Calif:** s. m. Bot. planta marina que crece abundantemente en las orillas del mar, en las partes meridionales de Europa.

—Geog. SANTIAGO DE CALI: ciudad de Nueva-Granada, sit. en la prov. de Popayan. Fué fundada el año de 1537. Los habitantes son ricos y pasan por los más instruidos de la provincia.

**Calia:** s. f. Zool. (belleza):

## CALI

género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los longicornios, compuesto de unas seis especies del Brasil y de la Cayena.

**Calianaso:** s. f. Zool. género de crustáceos de la familia de los macruroscavadores, cuya especie típica se cria en las costas de Inglaterra y Francia.

**Calianida:** s. f. Zool. género de crustáceos de la tribu de los criptobráquidos, compuesto de una sola especie, encontrada en las costas de Nueva-Irlanda.

**Calianira:** s. f. Zool. género de zoofitos del órden de los acalefos libres, cuyas especies son animales gelatinosos, blandos y transparentes por todas partes; su cuerpo tubuloso, casi cilindrico, y está verticalmente en el agua.

**Calianirideo: Calianirido:** adj. Zool. el que se parece ó se refiere á la calianira.—adj. s. pl. familia de acalefos, cuyo tipo es la calianira.

**Caliantemo:** s. m. Bot. (flor bella): género de plantas de la familia de las renunculáceas, compuesto de un corto número de especies vivaces, que se hallan en las montañas de Europa.

**Caliantia:** s. f. Zool. (flor bella): género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los malacodernos, cuya especie principal es indígena de Nueva-Holanda.

**Caliari:** Biog. V. VERONÉS.—BENITO CALLIARI: hermano y discípulo de Pablo Veronés, pintor, escultor y arquitecto; n. en 1538, y m. en

## CALI

1598: *Frescos mitológicos*.—CARLOS CALIARI: hijo mayor de Pablo; n. en 1572, y m. en 1596: *Santa Catalina*; *S. Agustín: el Dux Cicogna dando audiencia*; un *Ecce Homo*.

**Calias**: Biog. ateniense del siglo VI antes de J. C., rico propietario de minas en la Atica, y embajador que concluyó con Artajerjes el célebre tratado que aseguró la independencia de las colonias griegas en Asia. Parece que á él se debe el descubrimiento del ciabrio.—Poeta dramático griego, cuyas obras se han perdido.—Historiador griego del siglo IV antes de J. C., de cuya *Historia de Sicilia* quedan algunos fragmentos.

**Catiaspis**: s. m. Zool. (bello escudo): género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los erismelinos, compuesto de cuatro especies que se encuentran en Cayena.

**Calibau**: s. m. personaje prototípico de las leyendas escocesas; especie de paria. —Lit. ente fantástico del drama de Shakspeare, titulado: *La Tempestad*, y una de las mas extraordinarias creaciones de su ingenio.

**Calibe**: s. m. Zool. género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los carábicos, compuesto de una sola especie originaria de Cayena.

**Calibforme**: adj. Bot. se aplica á ciertos líquenes cuyos filamentos cilíndricos parecen de alambre.

**Calibrador**: adj. s. Mil. tubo cilíndrico de bronce por el que se hace correr el pro-

## CALI

yectil á fin de conocer su diámetro.

**Calibrar**: v. a. medir ó reconocer el calibre de algun proyectil ó arma de fuego.

**Calibre**: s. m. met. fam. cuerpo, grueso, volúmen.—fr. SER UNA COSA DE BUEN Ó MAL CALIBRE: ser de buena ó mala calidad.

—Art. y Of. instrumento que sirve para medir las dimensiones de los objetos que se elaboran en varias industrias.—Instrumento construido de planchas de hierro que sirve como patron ó modelo á los forjadores ó limadores, para las piezas que han de trabajar.—Regla metálica en que hay algunos agujeros ó muescas de distintos tamaños, y sirve para calibrar.—Plancha de latón ó carton fino, en que los relojeros marcan la magnitud y disposición respectiva de cada una de las piezas de una máquina ó reloj que se proponen construir.—En las barras de hierro, acero, etc., en los piñones y en las ruedas dentadas, su diámetro.—En las planchas de cualquier clase de metal, el grueso ó espesor.—Compás en forma de escuadra con un indice graduado que corre á lo largo de él, usado por los torneros para tomar las distintas medidas que han de tener á la vista.

—Mil. el diámetro de la bala, capacidad ó abertura interior de una pieza de artillería y de toda arma de fuego, por donde se introduce la carga. —CALIBRE PARA ESTOPINES: madero ó plancha de metal que contiene el diámetro de los estopines.

**Calica**: Mit. divinidad

## CALI

india adornada de todos los atributos de la Hécate de los Griegos.

**Calicadenia**: s. f. Bot. (cáliz glanduloso): género de plantas herbáceas, de la familia de las sinantéreas, compuesto de unas cuatro especies indígenas de California.

**Calical**: adj. Bot. calificación de la inserción de los estambres, cuando están adheridos al cáliz.

**Calicandria**: s. f. Bot. clase del sistema sexual modificado por Richard, que comprende las plantas que contienen mas de diez estambres insertos en el cáliz, siendo el ovario libre ó parietal.

**Calicantáceo, calicanteco**: adj. Bot. lo que se parece ó se refiere al calicanto.—adj. s. f. pl. familia de plantas cuyo tipo es el género calicanto.

**Calicanto**: s. m. Bot. género de plantas de la familia de las calicantáceas, cuya especie típica es un hermoso arbusto indígena de la América del Norte, siendo con sus congéneros, una planta de adorno en los jardines de Europa.

**Calicarpo**: s. m. Bot. (fruto hermoso): género de plantas de la familia de las verbenáceas, que comprende varios arbustos indígenas de Asia y de la Nueva-Holanda Tropical, que se cultivan en los invernáculos de Europa.

**Calicloris**: s. m. Zool. [de color verde hermoso]: género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicornios, compuesto de una sola especie originaria de Chile.

**Calicnemo**: s. m. Zool.

## CALI

(pierna hermosa): género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicornios, compuesto de una sola especie, propia de los países meridionales de Europa.

**Calicóbolo**: s. m. Bot. planta así llamada á causa de la caída precoz de la corola, arrojada al parecer por el cáliz.

**Calicodomo**: s. m. Zool. (habitacion de piedra): género de insectos del orden de los himenópteros y de la familia de los apiarios, compuesto de dos especies que se encuentran en Europa, y construyen sus nidos en las paredes y en las ramas de los árboles, valiéndose de una argamasa que los hace muy sólidos y capaces de durar muchos años.

**Calicofillo**: s. m. Bot. [hoja en forma de cáliz]: género de plantas de la familia de las rubiáceas, tribu de las cincóneas, compuesto de varias especies de arbustos de las Antillas, dos de las cuales se cultivan en los jardines.

**Calicogonio**: s. m. Bot. [cáliz anguloso]: género de plantas de la familia de las melastomáceas, que solo comprende dos especies indígenas de las Antillas.

**Calicoma**: s. m. Bot. (cabello hermosa): género de plantas de la familia de las saxifragáceas, tribu de las cunólicas, cuya especie principal es un hermoso arbusto de la Nueva-Holanda Oriental, que se cultiva en los jardines de Europa, como planta de adorno.

**Calicoro**: s. m. Zool. gé

## CALI

nero de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los malacodermos, que solo tiene una especie.

**Calicostémono:** adj. Bot. PERLINO.—adj. s. f. pl. clase de plantas cuyos estambres estan insertos en el cáliz.

**Calicot:** s. m. Com. tela de algodón ménos fina que el percal.

**Calicoterio:** s. m. Zool. género de mamíferos fósiles parecidos al rinoceronte, y compuesto de dos especies.

**Calicotrixis:** s. m. Bot. género de plantas de la familia de las mirtáceas, tribu de las cameliáceas, compuesto de unas cuantas especies de arbustos indjenas de la Nueva-Holanda Tropical, y cuyas flores son purpúreas, amarillas y blancas.

**Calicrates:** Biog. arquitecto griego que vivía en Atenas hácia el año 444 ántes de J. C., y fué uno de los que construyeron el Partenon.

**Calicroa:** s. f. Bot. [de color hermoso]: género de plantas de la familia de las compuestas, tribu de las senecionídeas, que comprende una sola especie originaria de la California.

**Calicromo:** s. m. Zool. [color hermoso]: género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los longicornios, compuesto de más de 20 especies de un hermoso color metálico y brillante, y de olor almizclado.—adj. s. pl. tribu de aves del orden de los pájaros, notables por el brillo de sus colores.

**Caliculado:** adj. Bot. se dice de las plantas que tie-

## CALI

nen un segundo cáliz; del involúcro, cuando está rodeado de una fila de brácteas, que constituyen un círculo completo; de un penacho, cuando además de los pelos que lo componen, está rodeado de una corona pequeña y membranosa, que se parece á un cáliz; y de algunas plantas, cuyo caliz tiene los sépalos muy largos.

**Calicular:** adj. Bot. calificación de ciertos involúcos cuyas partes están dispuestas en dos filas, no cubriendo la exterior mas que la base de la interna.

**Calículo:** s. m. Bot. cáliz muy pequeño ó accesorio, colocado á la parte exterior del verdadero.—Nombre dado á ciertas brácteas pequeñas, dispuestas en fila cubriendo la base del involúcro.—Involúcro que solo contiene una flor y que está adherido al verdadero cáliz.

**Calicut:** s. m. Com. tela delgada de seda fabricada en una ciudad de la India, de la cual tomó el nombre.  
=Geog. ciudad del Indostan Ingles, cap. de la prov. del Malabar; hace mucho comercio, y su poblacion es de 24,000 habitantes.

**Caliche:** s. m. piedra introducida por descuido en el ladrillo ó teja, que se convierte en cal al cocerse.—Costilla de cal que suele desprenderse del enlucido de las paredes.

**Calidad:** s. f. la propiedad natural de cada cosa por la cual se distingue de las otras.—Condicion ó requisito que se fija en algun contrato.—met. nobleza y lustre de la

## CALI

sangre.—Importancia ó gravedad de alguna cosa.—fr. PEDIR Ó DAR CALIDADES: en el arriendo de las rentas, es pedir á los arrendadores, ó dar estos relacion jurada del estado actual de las rentas, así en su cobranza como en los pagos.

**Calidasa:** Biog. poeta dramático indio, que segun Wilson y Jones, vivió en el siglo I ántes de J. C. Es el primer poeta de los llamados las nueve perlas: *Sacantala; La Nube mensajera; Aventuras de Nala; Ragwanza.*

**Calidea:** s. f. Zool. [forma bella]: género de insectos

**Calizio:** s. m. Bot. género de líquenes, de apotecias sexiles ó pediceladas, que se desarrollan en la madera muerta.

hemipteros, de la familia de los escutelerios, compuesto de unas veinte especies, indjenas de las Indias Orientales.

**Calidermo:** s. m. Bot. género de plantas de la familia de las compuestas, tribu de las senecionídeas, que comprende cinco especies indjenas de Méjico.

**Calidez:** s. f. calor, ardor, la propiedad de lo que es cálido.

**Calidina:** s. f. Zool. [grupo hermoso]: género de zoófitos sistólidos, cuyo tipo es la calidina elegante.

**Calidio:** s. f. Zool. [forma bella]: género de insectos coleópteros de la familia de los longicornios, tribu de los cerambicinos, compuesto de unas 28 especies, que se encuentran en casi todo el globo.

## CALI

**Cálido:** adj. lo que tiene virtud para dar calor, y así se dice que es *cálida* la pimienta.

**Calidriada:** s. f. Zool. género de insectos lepidópteros diurnos, compuesto de unas 28 especies, todas oriñarias del Brasil, y de la Guyana.

**Caliente:** adj. se aplica al cuerpo que tiene ó dá calor.—met. vivo, acalorado, si se trata de discusiones, riñas, disputas ó batallas; y por estension se dice del génio de las personas.—Se dice tambien del que está escitado por alguna pasion, y particularmente de las hembras de los animales que están en zelo.—fr. EX CALIENTE: luego, al instante.

**Califa:** adj. s. voz árabe introducida en nuestro idioma y equivalente á SUCESOR. Dabase este nombre á los príncipes sarracenos sucesores de Mahoma que dominaron en Asia, resumiendo la autoridad política, civil y religiosa, esto es, el sacerdocio y el imperio del Oriente. Pasaron los califas á España, donde fué Córdoba su opulenta residencia durante cuatro siglos, hasta su destronamiento por las tribus moriscas procedentes de las regiones africanas.

**Califado, califato, califazgo:** s. m. la dignidad de califa, tiempo de su duracion y territorio á que se estendia su poder.

**Califero:** adj. lo que contiene cal ó participa de su naturaleza.

**Calificacion:** s. f. la acción de calificar.—Su efecto.



## CALI

**Calificadamente:** adv. con calificación.

**Calificado:** adj. se aplica á la persona de autoridad, mérito y respeto.

**Calificador:** adj. s. el que califica. — CALIFICADOR DEL SANTO OFICIO: teólogo nombrado por el tribunal de la Inquisición para censurar los libros y proposiciones.

**Calificar:** v. a. dar por buena ó mala una cosa según sus calidades y circunstancias, emitir una censura sobre ella, valorarla ó estimarla. — met. autorizar comprobar la verdad de alguna cosa. — Ennoblecere, ilustrar, acreditar á alguna persona ó cosa. r. met. probar alguno su nobleza por los medios que las leyes tienen señaladas. — inus. preciarse, jactarse.

**Calificativo:** adj. lo que envuelve calificación, lo que califica.

**California:** Geog. vasta península de la América, sit. en la costa occidental de Méjico, y que formaba parte de la Confederación Mejicana, bajo el nombre de Antigua California. — NUEVA CALIFORNIA: comarca sit. al N. de la precedente, mucho más fértil y mejor cultivada, cuya capital es Monterey. La ha hecho famosa el mucho oro que de ella se estrae.

**Californiano, californiano, californio:** adj. lo concerniente á la California y á sus hab. — adj. s. el natural de California.

**Califoro:** s. m. Zool. género de insectos dípteros de la familia de los caliptéreos, compuesto de unas 17 espe-

## CALI

cies que se encuentran en Europa, África y América.

**Caliga:** s. f. especie de media bota, guarnecida de clavos que cubria el pié y parte de la pierna de los soldados romanos.

**Caligo:** Zool. género de crustáceos pequeños, parásitos, del orden de los sifonóstomos y de la familia de los peltocéfalos, de cuatro á cinco líneas de largo y que vive en el salmon y otros peces.

**Caligrafía:** s. f. arte de escribir bien, pronto, correcta y ortográficamente.

**Caligráfico:** adj. lo concerniente ó relativo á la Caligrafía.

**Caligrafo:** adj. s. profesor de Caligrafía, y el que escribe con primor y garbo.

— Zool. género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los crisomelinos, compuesto de unas veinte y siete especies, todas de América.

**Caliguala:** Geog. Méjico. pueb. cab. de su municip. en el dist. de Silacayoapam, situado en terreno plano, de clima templado; distante de su cab. 33 kil. al O. con 870 hab., que hablan los idiomas mixteco y castellano.

**Caligula:** (CAYO CÉSAR AUGUSTO GERMANICO) Biog. tercer emperador romano, hijo de Germanico y de Agripina, sobrino de Tiberio y su sucesor el año 37 después de J. C. Los primeros meses de su reinado fueron felices; pero habiéndoseles alterado la razon de resultas de una grave enfermedad, se entregó á todo género de excesos y

## CALI

crueledades. Se hizo adorar como un Dios, nombró consul á su caballo favorito; puso cuartos de prostitución en su propio palacio; vivió en un comercio incestuoso con sus hermanas, y mandó matar á muchos ciudadanos ricos para apoderarse de sus bienes; m. asesinado por un tribuno de la guardia pretoriana.

**Calijido:** adj. Zool. lo que se parece al caligo. — adj. s. m. pl. familia de crustáceos branqueópodos, cuyo tipo es el género caligo.

**Calilita:** s. f. Miner. piedra silicosa, hidratada, de color rojizo oscuro, que se encuentra en el condado de A. trin en Irlanda.

**Calima:** s. f. CALINA.

— Art. y Of. en la pesca, el corcho ó corchos atados en la entrada del copo ó en la relinga ó cuerda superior de los boliches y jábegas. — Conjunto de corchos enfilados por un agujero que tienen en el centro, cuyo compuesto forma como un rosario y equivale á una boya. — fr. PONERSE A CALIMA: situarse en el barco, llamado *enviada*, detrás de la jábega que está calada, para sostener con una cuerda el copo que se halla lleno ó muy cargado, ayudando de este modo á sacar la red.

— Geog. ciudad de América, sit. en la Nueva-Granada cerca del río San Juan, á 186 kil. N. O. de Santa Fé de Bogotá.

**Calimáforo:** s. m. Zool. género de insectos coleópteros heterómeros, de la familia de los calaptéridos, compuesto de dos especies, originarias pe Tucuman.

## CALI

**Calimaya:** Geog. Méjico. pueb. cab. de su municip. dist. de Tenango, Est. de Méjico; situado en unas lomas tepetatasas, de clima templado, con 7,765 hab. en la demarcación, cuyos habitantes en mayorta hablan los idiomas mejicano, othomí y castellano. En la jurisdicción se cuentan 8 pueblos, 1 barrio, 6 haciendas de labranza y cría de ganados, y 18 ranchos.

**Calimena:** s. f. Zool. género de crustáceos trilóbitos, de la familia de los caliménicos, compuestos de unas veinte especies.

**Caliménico:** adj. Zool. lo que se parece ó refiere á la calimena. — adj. s. m. pl. familia de crustáceos trilóbitos cuyo tipo es el género calimena.

**Calimeris:** s. m. Bot. (hermoso parcialmente) género de plantas de la familia de las sinantéreas asteróideas, compuesto de diez especies, originarias en su mayor parte de las montañas de la Siberia.

**Calimicro:** s. m. Zool. (pequeño y hermoso) género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los esternoxos, y de la tribu de los buprestidos, compuesto de dos especies originarias, del Brasil.

**Calimo:** s. m. Zool. (envenador) género de crustáceos sifonóstomos, de la familia de los peltocéfalos, que presenta mucha aualojía con los caligos.

**Calimorfa:** s. f. Zool. [forma hermosa]; género de insectos lepidópteros, de la

## CALI

familia de los nocturnos, compuesto de tres especies europeas, que tienen el cuerpo esbelto y las alas adornadas de brillantes colores.

**Calimote:** s. m. Art. y Of. en la red, el corcho del medio de los tres, de buen tamaño, que se ponen á la boca ó entrada del copo.

**Calimpero:** s. m. Bot. género de musgos acrocarpos, compuesto de cinco ó seis especies, todas inter-tropicales.

**Calina:** s. f. vapor espeso, á modo de humo blanco, que se levanta en tiempos de mucho calor, y enciende y oscurece la atmósfera.

**Calinda:** s. f. prov. Cuba, baile de los negros criollos de América, que ejecutan colocados en dos hileras de frente, avanzando y retrocediendo cadenciosamente y haciendo contorciones muy singulares y gestos en extremo lascivos.

**Calinitide:** adj. Mit. sobrenombre que los corintios daban á Minerva en memoria del freno que había puesto al caballo Pegaso.

**Calino:** adj. lo que es de cal ó la contiene.

**Calinosolidófidis:** adj. s. m. pl. Zool. seccion de reptiles ofidios, que comprende los que tienen el cuerpo escamoso y dientes venenosos en la mandíbula superior.

**Calinoso:** adj. cubierto de calina.

**Calintros:** s. m. Zool. género de insectos coleópteros heterómeros, de la familia de los melasomos, originarios de la América Meridional.

**Caliope:** s. m. Mit. una

## CALI

de las nueve musas que presidia á la poesía épica. Se la representa generalmente bajo la figura de una jóven hermosa, ceñida la frente con una corona de oro y teniendo en las manos un poema épico y una trompeta.

Zool. sub-género de mamíferos del orden de los rumiantes, variedad del género antilope.

**Calipeltis:** s. m. Bot. (escudo hermoso) género de plantas de la familia de las rubiáceas, compuesto de una sola especie indígena de Oriente y España, pequeña, curiosísima, anual, muy ramosa, de hojas oblongas y flores amarillas.

**Calipepla:** s. f. Zool. (hermoso vestido) género de aves que comprende las variedades más hermosas de perdices.—Género de insectos coleópteros tetrámeros de la familia de los crisomelinos, cuyo tipo es el calipepla de Nueva-Guinea.

**Calipico:** adj. Crón. se aplica al ciclo ó período de setenta y seis años, pasados los cuales, las diferentes fases de la luna se presentan el mismo día del año solar, según el astrónomo Calipo.

**Calipigo:** adj. Zool. se aplica á ciertos moluscos que tienen la estremitad posterior matizada de distinto color que el resto.

**Calipo:** Biog. astrónomo griego, natural de Cizico é inventor del ciclo calipico, que reemplazó al período de Meton; vivió en el siglo IV, antes de J. C.—Ateniense, discípulo de Platon, que contribuyó con Dion á restablecer

## CALI

la libertad en Siracusa; asesinó en seguida á éste, y m. luego asesinado 351 años antes de J. C.

**Calipogon:** s. m. Zool. [barba hermosa] género de insectos coleópteros tetrámeros de la familia de los longicornios, compuesto de una sola especie originaria de Méjico, que tiene la barbilla muy belluda y las mandíbulas cubiertas de una espesísima borra.

**Calipojea:** s. f. Bot. [cáliz debajo de tierra] género de plantas rastreras de la familia de las hepáticas, compuesto de tres especies, dos europeas y una del Perú.

**Caliprora:** s. f. Bot. (proa hermosa) género de plantas de la familia de las liláceas, compuesto de una sola especie originaria de California.

**Calipso:** s. f. Bot. género de plantas de la familia de las orquídeas, compuesto de una sola especie muy abundante en las rejiones boreales de Europa, Asia y América.—Mit. hija de Atlas y diosa del silencio; reinaba en la isla de Ojijia, donde recibió á Ulises y le detuvo con sus encantos tres años ofreciéndole la inmortalidad si quería permanecer siempre á su lado. Ulises rió prefirá Penélope y su reino de Itaca.

**Caliptéreo:** adj. s. m. pl. familia de insectos dípteros mieleros.

**Caliptero:** s. m. Med. nombre dado por algunos médicos á una secrecencia carnosa que cubre la vena hemorroidal.

**Caliptobio:** s. m. Zool. (vida oculta) género de insectos

## CALI

coleópteros tetrámeros de la familia de los jilófagos, cuyo tipo es el caliptobio difícil de Lombardia.

**Caliptocéfalo:** s. m. Zool. (cabeza cubierta) género de reptiles batracios, compuesto de una sola especie originaria de Chile.—Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los malacodermos, cuyo tipo es el caliptocéfalo torácico, indígena de la Guyana inglesa.

**Caliptopsi:** s. m. Zool. (vista cubierta) género de insectos coleópteros heterómeros, de la familia de los colaptéridos, compuesto de una sola especie originaria de Grecia.

**Caliptopso:** s. m. Zool. [ojos cubiertos] género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los curculiónidos gonatóceros, compuesto de una sola especie, originaria del Cabo de Buena Esperanza.

**Caliptorinco:** s. m. Zool. (pico cubierto) género de aves de la familia de los papagayos, que comprende varias especies negras de Nueva-Holanda.

**Caliptra:** s. f. Bot. órgano en forma de gorro puntagudo, que cubre el opérculo, y á veces la urna entera de los musgos.

**Caliptráceo, caliptracio:** adj. Zool. lo que se parece á la caliptra.—adj. s. f. pl. familia de moluscos gasterópodos, orden de los paracefalóforos esentibranquios, cuyo tipo es el género caliptra.

**Caliptranto:** s. m. Bot. [flor velada] género de plan-

## CALI

tas de la familia de las miráceas, compuesto de unas 20 especies; son árboles ó arbustos de la América Tropical, de hojas opuestas y flores blancas, que se cultiva en Europa como adorno.

**Caliptrea:** s. f. Zool. [cofia] género de moluscos gasterópodos, de la familia de las caliptracias, cuyas especies son unas conchillas marinas muy lindas, univalvas, conóideas, de vértice imperforado y de base orbicular.

**Caliptridio:** s. m. Bot. [cofia especial] género de plantas de la familia de las portuláceas, tribu de las calandrináceas, compuesto de una sola especie herbácea, jugosa y anual, descubierta en la California, y notable por su corola persistente que cubre el fruto, á modo de cofia.

**Caliptriforme:** adj. Bot. se aplica á los órganos que tienen la forma de una cofia, como se verifica en la corola de la vid.

**Caliptrio:** s. m. Bot. [pequeña cofia] género de plantas de la familia de las violáceas, que comprende varios arbustos trepadores de la América Central, y cuyo pétalo inferior se prolonga hacia atrás en forma de capucha tubulosa.

**Caliptrocáliz:** s. m. Bot. [cáliz en forma de cofia] género de plantas de la familia de las palmeras, caracterizado por la concavidad en forma de capucha, que presentan los tres sépalos esterioros del cáliz.

**Caliptrocarpo:** s. m. Bot. [fruto velado] género de

## CALI

plantas de la familia de las compuestas senecionídeas, compuesto de una sola especie, indijina de Méjico, y cuyo fruto está cubierto por una corteza gruesa.

**Caliptrospermo:** s. m. Bot. MENODORA.

**Caliripo:** s. m. Zool. [abanico hermoso] género de insectos coleópteros pentámeros de la familia de los esternoxos, compuesto de 14 especies, 3 de Java, 1 de Nueva-Holanda, y las demás de América.

**Calirio:** s. m. Bot. subdivisión de plantas pertenecientes al género amarillis.

=Mit. nombre común á varias heroínas de la Fábula, entre ellas una hija del río Aquelao.

=Zool. género de acafeos compuesto de dos especies, que se encuentran en las costas de Nueva-Holanda.

**Calisaco:** s. m. Bot. [escudo hermoso] género de plantas de la familia de las umbelíferas, compuesto de una sola especie, herbácea, perenne y semejante en su aspecto á la anjélica.

**Calisauro:** s. m. Zool. [lagarto hermoso] género de reptiles saurios, compuesto hasta el día de una sola especie, orijinaria de la California.

**Calisaya:** s. f. Bot. variedad de quina y una de las mas medicinales.

**Calisémea:** s. f. Bot. [estandarte hermoso] género de plantas de la familia de las papilionáceas, orijinario del Brasil.

**Calisiro:** s. f. Bot. género de plantas de la familia

## CALÍ

de las rubiáceas, cuya especie única es un arbolito de la China Boreal, de flores purpúreas.

=Zool. género de insectos coleópteros de la familia de los lonjicornios, tribu de los cerambicinos, compuesto de una sola especie, que se encuentra en Chile.

**Calisia:** s. f. Bot. [belleza] género de plantas de la familia de las comelineas, compuesto de tres ó cuatro especies de plantas herbáceas de la América Meridional.

**Calistaxis:** s. m. Bot. [espiga hermosa] género de plantas de la familia de las papilionáceas, tribu de las podalíreas, que comprende varios arbustos ó sub-arbustos de Nueva-Holanda, de hermosas flores, cultivadas en los jardines de Europa.

**Calistena:** adj. s. f. Mit. fiestas que los idólatras celebraban en honor de Vénus, de Juno y de Minerva, en Lesbos, y en las cuales disputaban las mujeres el premio de la belleza.

**Calistefo:** s. m. [corona bella] género de plantas de la familia de las sinantéreas, tribu de las asteróideas, cuya especie típica es la margarita de nuestros jardines, planta herbácea y anual, orijinaria de China.

**Calisteja:** s. f. Bot. (cubierta en forma de cáliz); género de plantas de la familia de las convolvuláceas, compuesto de unas 20 especies herbáceas, que se hallan en ambos continentes y se cultivan en los jardines.

**Calistenes:** Biog.: filósofo

## CALI

griego, discípulo y sobrino segundo de Aristóteles; acompañó á Alejandro á su expedición de Asia, atrayéndose su enojo hasta el punto de haberle hecho morir en los suplicios en la Bactriana el año 328 antes de J. C. Envió á Aristóteles sus observaciones sobre la Astronomía de los Caldeos. Su *Historia de Alejandro* no se ha conservado.

=Bot. género de plantas de la familia de las voquisiáceas, compuesto de tres especies de árboles del Brasil notables por la elegancia de su aspecto, y llenos de jugo resinoso.

=Zoo. género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los carábicos, compuesto de una sola especie.

**Calístico:** adj. Zool. que se parece ó se refiere al género calisto.—adj. s. pl. grupo de insectos coleópteros de mediano tamaño generalmente aterciopelados ó vellosos, adornados de hermosos colores y manchas brillantes.

**Calistinos:** adj. s. pl. Rel. miembros de una secta husita que se distinguía principalmente de los Católicos en que permitía á los legos la comunión en las dos formas ó especies.

**Calisto:** s. f. Astr. nombre que dan los poetas á la constelación de la Osa mayor.

=Mit. hija de Licaon, una de las compañeras favoritas de Diana; fué seducida por Júpiter y metamorfoseada en osa por Juno. Júpiter la arrebató al cielo con su hijo Arcas, en donde forman las dos

## CALI

constelaciones de la Osa mayor y menor.

=Zool. género de insectos del orden de los coleópteros pentámeros y de la familia de los carábicos, compuesto de tres especies, una de Europa y las otras dos de Africa.

**Calistola:** s. f. Zool. (verde hermoso) género de insectos coleópteros tetrámeros de la familia de los crisomelinos, compuesto de una sola especie.

**Calistrato:** Biog. hijo de Calicrates, célebre orador ateniense, á quien Demóstenes confesaba no haber podido igualar en la elocución. Vivió en el IV siglo ántes de J. C., y m. en el suplicio.

**Calitannia:** s. f. Bot. (arbusto hermoso) género de algas marinas de la familia de las florideas, tribu de las cerámicas, compuesto de más de 100 especies de hermosas y abundantes plantas, que se hallan en casi todos los mares.

**Calitéreo:** s. m. Zool.: género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los teredilos, compuesto de una sola especie indígena de Madagascar.

**Calitrixu:** s. m. Bot. [cabellelera hermosa] género de plantas de la familia de las náyades, llamado así por la forma de sus raíces largas y vermiculares, sus tallos delgados y flotantes, y sus hojas superiores, numerosas y lineales.—Género de plantas de la familia de las coníferas, tribu de las cupresíceas, arbolitos ramosos del Africa Oriental y de Nueva-Holanda.

**Calíz:** s. m.: Art. y Of.

## CALI

pieza de maderatorneada que usan los sombrereros para planchar la parte superior de la copa de los sombreros.

=Bot. cubierta exterior de la flor, que puede considerarse como una continuación del pedúnculo, y se diferencia de la corola por su color verde. Se compone de varias hojuelas llamadas sépalos; y según lo forman una ó muchas, recibe los nombres de monosépalo ó polisépalo. Asimismo se le llama regular ó irregular, según que los sépalos que lo forman, están ó no dispuestos con regularidad; y doble ó sencillo, según que está constituido por una ó dos filas de órganos foliáceos.

=Med. pl. pequeños productos membranosos en número de 6 á 12, que abrazan por una de sus extremidades los mamelones glandulosos del riñon, y desembocan por la otra en la pelvis del mismo, adonde trasmiten la orina.

=Rel. copa ó vaso sagrado en que se consagra el vino eucarístico.

**Caliza:** s. f. Miner. y Geol.: con este nombre se designa á la vez una especie mineral y una roca: así en una como en otra, no es mas que un compuesto de óxido de calcio y de ácido carbónico, ó sea carbonato de cal, que constituye todas las variedades de minerales y rocas calcáreas; muy abundantes en el globo, y universalmente empleados en usos diversos.

**Calizera:** s. f. Bot. género de plantas de la familia de las calizéreas, compuesto de un corto número de especies, indígenas de Chile.

## CALI

=Zool. género de insectos dípteros bracóceros, de la familia de los braxistomos compuesto de una sola especie, que se encuentra en el Norte de Alemania.

**Calizérato:** s. m. Zool. género de insectos himenópteros, de la familia de los oxiúros compuesto de un corto número de especies europeas.

**Calizéreo:** adj. Bot. calificación de las plantas que tienen el cáliz terminado en punta.—adj. s. f. pl. familia de plantas cuyo cáliz tiene el carácter espresado. Es intermedia entre las dipsáceas y las sinantéreas, y comprende cuatro géneros, propios de la América Tropical.

**Calizado, Calizico:** adj. Bot. lo que se parece ó se refiere al calizio.—adj. s. f. pl. tribu de líquenes gimnocarpos, cuyo tipo es el género calizio. Comprende tres géneros, que crecen en las maderas muertas, y aun en otros líquenes.

**Calizifloro:** adj. Bot. calificación de ciertas plantas cuyo cáliz tiene el lindo tubuloso, amplio y persistente.—adj. s. f. pl. sección de plantas dicotilidóneas que comprende las que tienen los pétalos libres ó más ó menos soldados, ó insertos en el cáliz.—Clase de plantas que tienen los estambres insertos en el cáliz, según Royen.—Segun Linneo, familia de plantas que solo tienen cáliz y carecen de corola.

**Caliziforme:** adj. Bot. calificación de lo que se parece á un cáliz, la cual se aplica al perigonio sencillo,

## CALM

cuando tiene caracteres de cáliz, mas bien que de corola.

**Calizinal:** adj. Bot. lo que pertenece al cáliz.—VERTICILLO CALIZINAL: el que está formado de un determinado número de sépalos, frecuentemente provistos en su base de escamas glandulosas, libres ó soldadas entre sí, y que cubren más ó ménos completamente su cara esterna, traspasando á veces su altura.

**Calizinario:** adj. Bot. calificación del nectario cuando está colocado sobre el cáliz; y de las flores dobles, cuando sus pétalos proceden de la multiplicación y transformación de los sépalos del cáliz.

**Calizineo:** adj. Bot. CALIZIADO.

**Calizino:** adj. Bot. calificación que se aplica á las flores que tienen cáliz: á las que tienen el cáliz grande; á los musgos cuyas hojas están arrolladas, imitando la forma del cáliz; y al perigonio sencillo cuando se parece al caliz.

**Calizio:** s. m. Bot. género de líquenes, de apotecias sexiles ó pediceladas que se desarrollan en la madera muerta.

**Calizista:** adj. s. Com. Bot. epíteto que daba Linneo á los botánicos que fundaban en el cáliz de las plantas sus métodos de clasificación.

**Calizo:** adj. se aplica al terreno que tiene cal.—Se dice de la piedra de que se hace por medio del fuego.—Compuesto ó lleno de cal.

**Calma:** s. f. falta de viento.—met. la cesación ó sus.